

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 19 de diciembre de 2018

ALEJANDRA FRAUSTO GUERRERO
Secretaria de Cultura

Entrevista concedida a medios de comunicación, al término de la reunión de trabajo con la Comisión de Cultura, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- (Inaudible) Por ejemplo, se está diciendo que ya no hay de dónde más recortar a una institución que ha estado muy golpeada.

RESPUESTA.- Todo el trabajo sustantivo, de todas las áreas de la Secretaría, está sin vulnerar. Todo lo que tiene que ver con la creación, todo lo que tiene que ver con la educación artística, con el fomento a la creación en todos aquellos programas que ustedes conocen, como los Efit teatro, Eficine, las escuelas, por ejemplo, las de cine, todas aquellas de bellas artes, todo eso no se vulnera.

El único recorte que hay en el presupuesto es destinado al plan de austeridad, en el gasto operativo, en aquellas cosas que se han tenido en el presupuesto antes y que ahora hemos considerado dentro para hacer el cumplimiento del plan de austeridad que tenemos que sumarnos como Secretaría a ello.

El sector cultural debe tener la claridad, por nuestra parte, que serán parte del proyecto cultural, que tendrán las ventanas abiertas, transparentes, justas, un programa de cultura justo, en el que podrán participar no solamente los creadores que han tenido siempre un apoyo, sino aquellas comunidades a donde nunca se ha llegado; a aquellos municipios donde nunca ha habido posibilidad de tener una vitalidad cultural permanente.

Cada comunidad de este país es un centro cultural; no existe un municipio sin creadores, y a partir de ahí es donde vamos a atacar un problema fundamental, que es la pacificación del país. ¿Se desató la violencia? Nos toca desatar la paz.

Nos toca desatar la paz a partir de un proyecto de cultura que, justamente, trabaje en aquellos municipios en donde la violencia es una de las principales condiciones para los niños y para las jóvenes.

Ese es el proyecto que hemos estado trabajando, y es al que vamos a dar seguimiento.

PREGUNTA.- ¿En dónde han localizado ese gasto superfluo?

RESPUESTA.- En muchas cosas que tiene que ver con rentas onerosas de edificios, de coches. Estamos estudiando la manera de bajar los costos en esos temas, y es parte del gasto administrativo de la propia Secretaría.

Ustedes saben que cuando hubo reducciones al presupuesto, siempre le pegó a lo sustantivo y nunca a lo administrativo, éste es al revés: el ahorro que tenemos es en lo administrativo y no en lo sustantivo.

Muchas gracias.

-- ooOoo --